

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

API-SBEE-088

PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas como Sujeto Obligado y en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, pone a su disposición el presente aviso integral.

Domicilio del responsable:

La Secretaría de Educación tiene sus oficinas de atención ubicadas en la Unidad Administrativa, Edificio B, Col. Maya, C.P. 29000, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Área responsable que administra la información:

Dirección de Educación Media.

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados e incorporados a la gestión de Subsecretaría de Educación Estatal.

Datos del responsable que administra la información:

Nombre: Mtro. José Adrián Brindis Bautista

Cargo: Director de Educación Media.

Domicilio: Unidad Administrativa, Edificio B, Col. Maya C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfono: (961) 618 83 00, Ext. 1047

Dirección electrónica: direcciondeeducacionmedia@gmail.com

Nombre: Dr. José Antonio Bezares Morales.

Cargo: Enlace Técnico de la Dirección de Educación Media.

Domicilio: 2^a Oriente, entre 3^a y 4^a Norte # 445, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfono: (961) 580 86 34.

Dirección electrónica: evaluacionmedia@sechiapas.gob.mx

Nombre: Lic. Eulalio Hernández Báez

Cargo: Responsable del Programa Atencion de Planteles Publicos de Educacion Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS).

Domicilio: Avenida Universidad No. 1200, Piso 4 Sector 4-26, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.

Teléfono: (55) 36 01 10 00 Ext. 50788.

Dirección electrónica: eulalio.hernandez@sems.gob.mx



¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Para el Programa Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad se recaban los siguientes datos personales: Nombre, Sexo, Edad, Correo electrónico, Teléfono, Firma, INE (copia), CURP, Nombramientos expedidos por la Autoridad Educativa competente.

Lo anterior se hará con la finalidad de constituir los Comités de Contraloría Social, validar la calidad de beneficiario del programa y crear expediente.

Fundamento Normativo del Procedimiento:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y se tratarán siempre de acuerdo con lo señalado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Transferencia de datos personales:

Se informa al titular que se realizan transferencias de sus datos al Enlace de Contraloría Social de la Instancia Normativa, perteneciente a la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES para la asignación de claves a Comités de Contraloría Social y para Coordinar acciones de Contraloría Social en el ámbito de su competencia.

Se comunica que sus datos personales podrán ser transmitidos a los Órganos de Control Interno, Órganos Jurisdiccionales, Dirección General de Transparencia para el Pueblo; lo anterior con la finalidad de brindar atención para la realización de Auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas Faltas Administrativas, por lo que hace a los Órganos Jurisdiccionales, la transferencia de datos puede darse para la substanciación de los Procesos Jurisdiccionales tramitados ante ellos, al Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, por el requerimiento de autoridad para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y de la Dirección General de Transparencia para el Pueblo, por el requerimiento de autoridad para la substanciación del Recurso de Revisión.



Suspensión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación ubicada en Unidad Administrativa Edificio CETE planta baja, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, también a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o en el correo electrónico utp2025@sechiapas.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 688-32-99.

En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre que puede presentar en las oficinas de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con domicilio citado con antelación, o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas de la Dirección General de Transparencia para el Pueblo, ubicadas en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7 Colonia El Retiro, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, loharemos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Educación Media, que pertenece a la Subsecretaría de Educación Estatal; Unidad Administrativa Edificio B, Segundo Piso, Col. Maya C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica:

<http://www.educacionchiapas.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: **Noviembre 2025.**

